INFORME DE COMISARIO DE TOYOCUENCA S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2.000

Señores presidente y accionistas:

De acuerdo con el artículo 321 de la ley de compañías, en calidad de comisario de TOYOCUENCA SA., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.000

ASPECTOS GENERALES

Durante este periodo la administración de la compañía, se desarrollo de conformidad con los estatutos, normas y reglamentos que rigen para este tipo de sociedades.

Al realizar un examen de las cifras presentadas en los estados financieros he comprobado que estos muestran razonablemente la posición financiera de la empresa, además, se hallan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las actas de junta general y directorio, así como los libros de acciones y accionistas se los lleva de la forma que la ley establece para estos casos.

La convocatoria a junta general y las resoluciones de la misma se han cumplido de acuerdo a las disposiciones legales.

También debo indicar que el gobierno nacional el 9 de enero del 2000, adoptó el esquema de dolarización de la economía fijando, como tipo de cambio el de 25.000 sucres por el equivalente de US $ 1.00 .

SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos de la empresa en este periodo alcanzan a la suma de $75.308.38 .

La utilidad del ejercicio asciende a la suma de $ 21.331.24 menos el pago del 15% a trabajadores equivalente a $3.199.69 menos el impuesto a la renta por el valor de $ 4.532.89 y menos el 10% de reserva legal por $1.359.87 existe una utilidad de $12.238.80 disponible para los accionistas.

Por lo expuesto anteriormente se confirma que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2001.

Atentamente,

Econ. Gustavo Aguilera M

Comisario